



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA FUNDACIÓN,
PROV. PERAVIA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$27,121,987.02.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,767,967.42	25%	3,089,409.29	24%	272,547.29	26%	2,942,041.70	26%	88,226.83
Servicios municipales diversos	8,402,864.05	31%	3,996,396.98	31%	335,004.98	32%	3,764,784.92	33%	92,465.30
Gastos de capital e inversión	10,868,072.87	40%	5,231,265.72	41%	383,013.72	37%	4,288,652.67	38%	939,157.54
Prog. Ed., Género y Salud	1,083,082.68	4%	483,996.65	4%	41,172.65	4%	410,974.00	4%	68,688.10
Total=====▶	27,121,987.02	100%	12,801,068.64	100%	1,031,738.64	100%	11,406,453.29	100%	1,188,537.77

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**